

Programa de enlace casa-escuela-comunidad (Home School Community Liaison, HSCL) Irlanda

ANTECEDENTES

El programa HSCL se enmarca en el plan DEIS (Delivering Equality of Opportunity in Schools, Igualdad de Oportunidades en la Escuela)¹, el plan de acción para la integración educativa dirigido por el Ministerio de Educación y Formación de Irlanda. Todas las escuelas situadas en zonas urbanas y todos los centros de enseñanza secundaria que se benefician del plan DEIS están incluidos actualmente en el programa HSCL, en el que participan 528 centros educativos. El Ministerio de Educación y Formación asigna un puesto HSCL a jornada completa a los centros participantes o los centros se reúnen en grupos y comparten los servicios de un puesto HSCL.

Un profesor cualificado de la escuela (o el grupo de escuelas) participante es nombrado coordinador del programa HSCL a jornada completa durante un período de cinco años. Se exige que el personal del centro que reúna los requisitos vaya rotando por el puesto de coordinador del programa HSCL cada cinco años. Por lo tanto, los profesores cualificados tienen la oportunidad de presentar sus candidaturas al puesto de coordinador del programa HSCL y así poder conocer mejor la desventaja educativa y experimentarla en primera persona. Asimismo, al finalizar el período de cinco años como coordinador del programa HSCL, el profesor regresa al aula con gran cantidad de experiencia y conocimientos sobre la desventaja educativa. El objetivo es mejorar el rendimiento académico de los niños desfavorecidos.

¹ El plan DEIS aborda y concede prioridad a las necesidades educativas de los niños y los jóvenes de comunidades desfavorecidas, desde la etapa preescolar hasta la enseñanza secundaria (de los tres a los dieciocho años), a través del Programa de apoyo escolar (School Support Programme), que incorpora un conjunto de intervenciones como, por ejemplo, actividades de apoyo dentro y fuera de la escuela.

Estas actividades de apoyo incluyen recursos educativos mejorados en las escuelas más desfavorecidas; recursos económicos adicionales para todas las escuelas beneficiarias del plan DEIS; acceso a las actividades de apoyo para la alfabetización y la aritmética elemental; actividades de apoyo curricular; actividades de apoyo para la planificación y el desarrollo profesional, programas de transferencia de la enseñanza primaria a la secundaria y programas de acceso a la educación superior. Además, el Programa de apoyo escolar (School Support Programme) incluye dos intervenciones principales, a saber, el programa HSCL y el Programa destinado a la finalización de los estudios (School Completion Programme, SCP).

El Ministerio de Educación y Formación cubre el coste del profesor suplente en la escuela. El coordinador del programa HSCL desempeña una función esencial al apoyar el desarrollo, la ejecución, la evaluación y la revisión del plan de acción DEIS de la escuela, especialmente a la hora de fomentar la participación de los padres.

Tusla, la Agencia del Niño y la Familia, que es la agencia estatal responsable de mejorar el bienestar y los resultados de los niños, se encarga de gestionar el programa HSCL mediante la prestación de un servicio integrado, en el marco del

Servicio de Bienestar Educativo (Educational Welfare Service, EWS)². Tres gerentes superiores, empleados por Tusla, que son profesores en comisión de servicio, se encargan de la gestión, el desarrollo y la dirección del programa HSCL, en línea con la política del Ministerio de Educación y Formación. El equipo de gerentes superiores orienta, guía y aconseja a las escuelas y a sus coordinadores del programa HSCL sobre la ejecución de este a escalas local y nacional.

1. Necesidad o reto abordado

- La asistencia, la participación y la permanencia escolar.
- El apoyo familiar relativo a las cuestiones educativas.
- El empoderamiento de los padres para que puedan contribuir a la educación de sus hijos.
- La participación de los padres en el desarrollo de las políticas escolares pertinentes.
- La cooperación con otros servicios de apoyo familiar de la comunidad.
- El desarrollo de las actitudes de los directores y los profesores del centro para colaborar con los padres y los servicios comunitarios.

² El servicio EWS aplica los programas HSCL y SCP, prestando un servicio eficaz a través de una intervención adecuada para los niños que tienen dificultades relacionadas con la asistencia, la participación y la permanencia escolar. Dicho servicio trabaja directamente con el Ministerio de Educación y Formación para prestar apoyo y consolidar el trabajo de las escuelas beneficiarias del plan DEIS, garantizando la maximización de la participación de los niños en el sistema educativo.

2. Nivel de intervención

- El programa HSCL es un modelo de intervención preventiva y precoz destinado a aquellos niños que corren mayor riesgo de fracasar en el sistema educativo.

3. Intensidad de la intervención

- Los estudiantes reciben apoyo de forma continua con mayores niveles de intensidad, de acuerdo con el grado de necesidad: apoyo preventivo y universal para todos, apoyo específico para algunos y apoyo intensivo para unos pocos.

4. Grupo destinatario y grupo de edad

- El programa HSCL está dirigido a los niños que corren el riesgo de no alcanzar su potencial en el sistema educativo (enseñanza primaria y niveles posteriores) debido a los problemas de su entorno que afectan negativamente a su rendimiento académico y a su permanencia en el colegio.
- El programa HSCL se centra directamente en los adultos importantes en las vidas de los niños para que estos logren un mejor rendimiento académico.

5. Condiciones y pasos necesarios para la ejecución del programa HSCL

Las escuelas que dan servicio a zonas muy desfavorecidas reciben un apoyo adicional a través del plan DEIS, y un coordinador del programa HSCL forma parte de dicho apoyo.

Los directores de los centros, los equipos de asistencia y los coordinadores del programa HSCL elaboran una lista de los alumnos destinatarios basándose en los factores de riesgo identificados en cuanto a asistencia, participación y permanencia. Los coordinadores del programa HSCL trabajan específicamente con los padres, las escuelas y las comunidades con el fin de prestar un mejor apoyo a los niños para que asistan a clase, participen en su educación y sigan formándose.

6. Determinar el tipo y el nivel de apoyo adecuado para las necesidades del alumno

El equipo directivo de la escuela, los profesores, los equipos de asistencia y los coordinadores del programa HSCL ponen en marcha las actividades de apoyo. Los padres y los cuidadores también pueden solicitar apoyo. Los coordinadores del programa HSCL trabajan en colaboración con los padres para determinar el nivel y la

intensidad del apoyo, así como para empoderar a los padres para que desarrollen sus propias capacidades como recursos esenciales que son en el aprendizaje de sus hijos.

Ayudan a detectar y a cubrir las necesidades personales, de ocio y aprendizaje de los padres para fomentar su autoestima y la confianza en sí mismos, lo que a su vez repercutirá de forma positiva en el rendimiento académico de sus hijos. Los padres reciben apoyo, asesoramiento y orientación para que sus hijos consigan un mejor rendimiento.

7. Partes interesadas que participan en la ejecución del programa HSCL

La medida es aplicada por los coordinadores del programa HSCL, que son contratados por el equipo directivo de sus escuelas. Reciben el apoyo, la orientación y la dirección de tres gerentes superiores del Servicio de Bienestar Educativo (EWS) de Tusla, la Agencia del Niño y la Familia. Los coordinadores del programa HSCL realizan las actividades de desarrollo profesional continuo una vez al año o cada dos años. Estos coordinadores se organizan en grupos que se reúnen periódicamente para compartir las buenas prácticas, trabajar en objetivos comunes y ayudarse mutuamente. El coordinador del programa HSCL también tiene acceso al apoyo y los conocimientos especializados de las organizaciones asociadas del servicio EWS y del personal de los centros (expertos en necesidades educativas especiales, consejero de orientación, etc.), así como de los servicios externos.

8. Responsabilidad general de la ejecución del programa HSCL

A escala local, el equipo directivo de la escuela es el responsable de aplicar y apoyar la medida. A escala nacional, Tusla y el Ministerio de Educación y Formación son los responsables de la financiación y la dirección estratégica.

9. Obstáculos para introducir el programa HSCL

Cuando se creó el programa HSCL, inicialmente se observó una resistencia al cambio:

- las escuelas estaban muy aisladas y funcionaban de forma muy autónoma, y los directores/profesores no acogieron bien la idea de que los padres entraran en el colegio y en las aulas;
- la cooperación con los servicios familiares en la comunidad era limitada;

- se dio poco valor a la colaboración con los padres, los profesores eran los profesionales y con frecuencia consideraban que los padres tenían poco que aportar;
- el desconocimiento de los obstáculos a los que se enfrentaban los padres marginados a la hora acercarse a las escuelas generó ideas equivocadas sobre la falta de interés de los padres por la educación de sus hijos;
- los padres no estaban acostumbrados a las visitas domiciliarias y, al principio, los coordinadores del programa HSCL tuvieron dificultades para acceder a los hogares, ya que existía una falta de confianza y un cierto grado de temor;
- los padres marginados solían tener malas experiencias con el sistema educativo y, por lo tanto, se sentían incómodos con la idea de asistir a clase en una escuela, por lo que la participación era escasa.

10. Superando obstáculos

- La perseverancia, la organización y una comunicación eficaz fueron cruciales para vencer la resistencia de las escuelas y de los padres.
- Construir relaciones positivas con los padres fue clave para el éxito del programa HSCL.
- Con el tiempo, la mejora de los resultados de los niños confirmó el valor de la participación de los padres.
- A través del programa HSCL se creó una «sala para los padres» en las escuelas beneficiarias del plan DEIS y se hizo habitual ver a los padres en la escuela.
- La idea de la «comunidad escolar» abarcaba a los estudiantes, los padres, los profesores, los asistentes de los alumnos con necesidades especiales, el programa HSCL, el programa SCP, etc.
- Las escuelas colaboraban más con los servicios externos, con Tusla, con el Servicio Ejecutivo de Salud, con el Ministerio de Justicia e Igualdad, con las organizaciones de voluntariado, etc.
- El Ministerio de Educación y Formación desempeñó una función crucial al destacar la importancia de la «participación de los padres» a través de la planificación del plan DEIS y de los requisitos de inspección.

11. Supervisión y evaluación del programa HSCL

Los coordinadores del programa HSCL registran su propio trabajo, supervisan los resultados de los estudiantes e informan a su director y al equipo directivo. El programa se somete a las inspecciones del Ministerio de Educación y Formación como parte de las inspecciones continuas del plan DEIS.

Los coordinadores del programa HSCL también han de proporcionar información sobre los indicadores clave de rendimiento al equipo de gestión nacional (Tusla).

12. Resultados del programa HSCL

El programa HSCL se inició como proyecto piloto en 1990 y desde 1993 es permanente. Sigue siendo supervisado como parte de las inspecciones continuas del plan DEIS.

Las evaluaciones realizadas por el Centro de Investigación Educativa (Educational Research Centre) sobre el programa HSCL (disponibles en www.erc.ie) comprenden:

«Review of the Home-School-Community Liaison Scheme - Report to the Department of Education and Science» (Evaluación del Programa de enlace casa-escuela-comunidad - Informe para el Departamento de Educación y Ciencia) de Peter Archer y Fionnuala Shortt, publicada por el Centro de Investigación Educativa, 2003.

«The Home-School-Community Liaison Scheme - Final evaluation report» (Programa de enlace casa-escuela-comunidad – Informe de evaluación final), publicado por el Centro de Investigación Educativa, 1994.

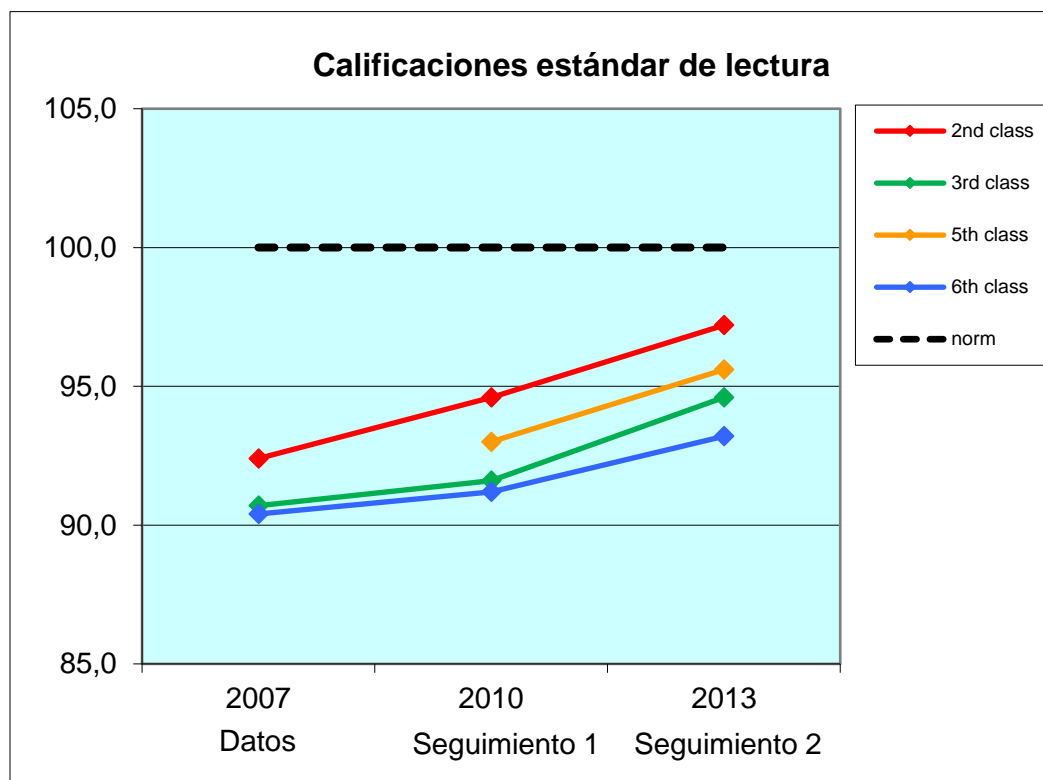
El plan DEIS es evaluado continuamente por el Centro de Investigación Educativa y la Inspección del Ministerio. Esta investigación se centra en garantizar la correcta ejecución del plan DEIS y el uso de los mejores métodos posibles para cuantificar el progreso y los resultados a escalas nacional y local.

Como componente clave del plan DEIS, las evaluaciones continuas evalúan la consecución de resultados, en lo cual el programa HSCL desempeña un papel esencial.

El informe de evaluación más reciente del Centro de Investigación Educativa, elaborado en diciembre de 2013, indica que los resultados en competencia lectora y matemáticas han seguido mejorando considerablemente en las escuelas participantes situadas en zonas urbanas desde que se introdujo el plan DEIS. Esto significa que la diferencia en cuanto a logros académicos entre los alumnos de las escuelas incluidas en el plan DEIS y las muestras nacionales (especialmente en los niveles iniciales de primaria, como las clases de 2.º y 3.º) se ha reducido considerablemente desde que se recopilaron los datos de referencia en 2007.

El gráfico 1 muestra las calificaciones estándar de lectura de alumnos de 2.º, 3.º, 5.º y 6.º en 2007, 2010 y 2013.

Gráfico 1. Calificaciones estándar de lectura de alumnos de 2.º, 3.º, 5.º* y 6.º en 2007, 2010 y 2013.



*No se recogieron datos de los alumnos de 5.º en 2007, pero en 2010 y 2013 se incluyeron para crear una segunda cohorte longitudinal (de la clase de 2.º en 2010 a la clase de 5.º en 2013).

13. Financiación y recursos del programa HSCL

El Ministerio de Educación y Formación sigue siendo responsable de la asignación y la financiación de 400 puestos de coordinadores del programa HSCL en 528 colegios incluidos en el plan DEIS y de los costes salariales del equipo de gerentes superiores que tiene la responsabilidad general de gestionar el programa HSCL como parte de su Servicio de Bienestar Educativo.

Las escuelas incluidas en el plan DEIS reciben una subvención anual del Ministerio de Educación y Formación. Esta subvención varía de una escuela a otra, dependiendo de su nivel porcentual de desventaja determinado por su clasificación en el plan DEIS. Se exige que al menos el 10 % de la subvención anual asignada a las escuelas incluidas en el plan DEIS se destine a actividades del programa HSCL.

14. Situación actual del programa HSCL

El programa HSCL sigue funcionando en 528 centros de enseñanza primaria y secundaria beneficiarios del plan DEIS.

Un informe recientemente publicado por el Instituto de Investigación Económica y Social (Economic and Social Research Institute, ESRI), titulado «Learning from the Evaluation of DEIS» (Aprendiendo de la evaluación del plan DEIS), encargado por el Ministerio de Educación y Formación, consolida los resultados de las evaluaciones del plan DEIS que se han realizado hasta la fecha. Un proceso de consulta con los agentes de la educación y las partes interesadas proporcionará información para el desarrollo de las medidas adecuadas para luchar contra la desventaja educativa. El resultado de este proceso formará parte de una propuesta general para la realización de intervenciones futuras destinadas a abordar la desventaja educativa en Irlanda.

15. Información complementaria (p. ej., sitio web, datos de contacto, etc.)

El «Information Booklet for DEIS schools participating in the Home School Community Liaison Scheme» (Folleto informativo para las escuelas beneficiarias del plan DEIS que participan en el Programa de enlace casa-escuela-comunidad) se incluye como anexo. Recoge, entre otras cosas, las prioridades clave del programa HSCL, sus atributos y la descripción del trabajo de los coordinadores del programa HSCL, así como sus modelos de notificación y planificación.

El informe «Vision to practice» (De la visión a la práctica) ha sido redactado por coordinadores del programa HSCL e incluye los resultados del programa y una serie de estudios de casos y actividades realizadas con éxito.